

Programa de trabajo de la FSESP 2015-2019

Aprobado por el Comité Ejecutivo de los días 4 y 5 de noviembre de 2014

1) Introducción

En el Congreso se aprobaron un conjunto de objetivos y políticas ambiciosas para lograr una Europa Alternativa en interés de nuestros miembros, trabajadores, familias y comunidades. Fortalecer a los sindicatos y trabajar unidos serán las claves para conseguirla. El programa de trabajo de la FSESP aporta un marco para la planificación y coordinación de las actividades orientadas a la ejecución de las resoluciones del Congreso, que identifican la amplitud de temas de nuestra actividad auspiciados bajo el lema de “Construir una Europa alternativa”, con objetivos y actividades concretas.

La tabla anexa aporta una visión general de lo que nosotros, “la comunidad de la FSESP”, queremos lograr en los próximos años y cómo queremos hacerlo, trabajando juntos y coordinando nuestras actividades. Se presta una atención concreta en mostrar los vínculos entre el trabajo “horizontal” y “sectorial” y entre los temas de carácter europeo y mundial.

El programa de trabajo es más preciso en cuanto a las áreas de actividad que sabemos serán centrales para nuestra actividad durante la primera mitad del próximo periodo congresual (mediados de 2014 hasta finales de 2016) y a continuación destacamos algunos de los “temas clave”. La construcción de nuestra “Europa alternativa” y el fortalecimiento de nuestra base de afiliación siguen siendo las prioridades centrales dentro de todas las áreas. A finales de 2016/comienzos de 2017, el Comité Ejecutivo, que es el responsable de la supervisión y vigilancia del programa de trabajo, revisará su evolución y planificará la segunda mitad del periodo congresual.

Debemos tener en cuenta que es probable que necesitemos adecuar el programa de trabajo en vista de las circunstancias cambiantes y en respuesta a los programas externos (por ejemplo, a la luz del próximo programa de trabajo de la nueva Comisión Europea).

La tabla referente al programa de trabajo deberá interpretarse en conjunción con los programas relativos a la igualdad de género y de trabajo sectorial.

2) Temas clave para mediados de 2014 hasta finales de 2016

Las siguientes áreas son prioritarias en la agenda:

- Gobernanza económica: Aquí desarrollaremos nuestra capacidad para influir en el proceso de gobernanza económica de la UE e intervenir, junto con las afiliadas, en los puntos relevantes del Semestre Europeo. En concreto, esto significa contribuir con aportaciones al Estudio Prospectivo Anual sobre Crecimiento y supervisar y responder a las recomendaciones específicas por países (CSR) que repercuten sobre las afiliadas a la FSESP, entre otras cosas orientándose a lograr un giro desde la austeridad hacia el tipo de programa de inversión europeo coordinado que generará trabajos y contribuirá a mantener una sólida recuperación económica.
- Acuerdos comerciales: En el ámbito de los acuerdos comerciales el objetivo de la FSESP será junto a la CES, la exclusión total de los servicios públicos, garantizar que no exista el mecanismo ISDS (solución de controversias entre inversores y Estados) y obtener una sección laboral aplicable. La FSESP está profundamente preocupada por el

hecho de que esta nueva generación de acuerdos comerciales debilita la democracia nacional y local y no aporta mejoras concretas para los servicios públicos de calidad ni a los derechos de los trabajadores. Continuaremos movilizándonos por la exclusión de los servicios públicos en los acuerdos comerciales bilaterales de la UE (TTIP, CETA) y, junto a la ISP, del acuerdo plurilateral sobre el comercio de servicios (TiSA).

- Servicios sociales: el Comité Ejecutivo propuso al Congreso una resolución específica sobre los servicios sociales como reconocimiento de la importancia estratégica de este sector en crecimiento. Se prevé apoyo a través de personal adicional para desarrollar las actividades relativas a los servicios sociales con el fin de aumentar el perfil de la FSESP en este sector y aplicar las resoluciones y las actividades realizadas conjuntamente por los Comités permanentes de HSS y LRG. Uno de nuestros objetivos claves aquí es demostrar que la FSESP es la organización pertinente para todos los sindicatos de Europa que organizan a los trabajadores de los servicios sociales, independientemente del empleador.
- Derechos sindicales:
 - La prioridad sigue siendo enfrentarse a los empleadores y gobiernos que vulneren los derechos sindicales. Una actividad clave es el fortalecimiento de nuestra capacidad para la solidaridad con el fin de defender a los trabajadores de los servicios públicos y mejorar los derechos sindicales.
 - Presionaremos a favor de una Directiva que amplíe los derechos de información y consulta para todos los trabajadores, independientemente de la naturaleza del empleador;
 - Cooperaremos con el Centro de Turín de la OIT para apoyar los derechos sindicales, y en concreto, los derechos de negociación colectiva en Europa Oriental.
 - Continuaremos fortaleciendo el dialogo social en los sectores de nuestra competencia. La evaluación de 2012 sobre dialogo social mostró un apoyo sustancial a este trabajo, incluyendo el de los países de fuera de la UE. Debe mejorarse la participación de los empleadores al igual que el seguimiento nacional y la aplicación de las posiciones y acuerdos europeos. Continuaremos supervisando y revisando el proceso y los resultados para intentar garantizar que se aportan resultados tangibles que sean relevantes a nivel nacional. Durante el próximo periodo congresual, y teniendo en cuenta la evaluación de 2013, significará centrarse más en la seguridad y la salud y en otros temas relativos al lugar de trabajo. También supone intentar mejorar la coordinación entre los diferentes sectores.
- Directiva sobre el Tiempo de Trabajo: Nos prepararemos para la esperada propuesta de la Comisión Europea destinada a revisar la Directiva sobre el Tiempo de Trabajo. Nuestro objetivo es desarrollar una estrategia temprana para tratar lo que la CE proponga en términos de contenido y proceso y mantener nuestros objetivos, en relación con la exclusión voluntaria, el tiempo de guardia en el trabajo, el descanso compensatorio, y los trabajadores autónomos y los contratos múltiples, por lo que se garantiza que todos los trabajadores se beneficien de la máxima protección del tiempo de trabajo y de periodos de descanso adecuados.
- Derecho al agua: La FSESP realizará un seguimiento de la comunicación de la Comisión Europea sobre la iniciativa ciudadana europea "¡El agua y saneamiento son un derecho humano!" COM(2014) 177 final, de marzo de 2014. Nuestro objetivo sigue siendo lograr una legislación para aplicar el derecho humano al agua. Esto incluirá trabajar con el Parlamento Europeo en un informe "a iniciativa propia" sobre el derecho humano al agua y con contribuciones a la consulta de la CE actual sobre el agua potable. También incluirá un trabajo "defensivo" para prevenir iniciativas de la CE que vayan en la

dirección errónea, por ejemplo, a través de la inclusión de los “servicios medioambientales” en los acuerdos comerciales.

Los presupuestos anuales aprobados por el Comité Ejecutivo de noviembre determinan las actividades pormenorizadas del año (para el presupuesto de 2015, ver el punto 5.c) y el informe anual de actividades aporta información de referencia sobre cómo se han realizado las actividades de la FSESP y qué es lo que se ha logrado (siguiente informe de 2014).

3) Aumento y organización de la afiliación

Aunque las posibilidades de un nuevo reclutamiento sindical de la FSESP (y la ISP) sean relativamente limitadas en Europa, deberíamos garantizar que todos los sindicatos elegibles como miembros se unan de hecho. Para elevar nuestro perfil la FSESP debería dar prioridad a determinados países donde no estamos bien representados como Polonia y Eslovenia, y a ciertos grupos profesionales y sectores, a fin también de que los sindicatos mejoren la representatividad de la FSESP. El secretario general de la FSESP /liderazgo visitará también el colegio electoral de Rusia/Asia Central para reunirse con las afiliadas y las potenciales y continuar los debates sobre temas relevantes del programa de trabajo.

Para generar el fortalecimiento y densidad sindicales dentro de nuestros sectores es fundamental que todas las afiliadas organicen y recluten nuevos trabajadores. Apoyaremos a las afiliadas en el reclutamiento y mantenimiento de los trabajadores a través de los intercambios de información y la posible coordinación de las campañas a nivel sectorial, por ejemplo, dentro de los servicios sociales, y/o de las empresas multinacionales.

4) Comunicaciones

Desarrollaremos nuestra estrategia mediática que aclara cómo comunicarnos y con qué fin, quién es nuestra audiencia objetivo y la mejor manera de llegar a ellos, y qué recursos deben destinarse. Para la estrategia mediática general es necesario también establecer nuestro enfoque hacia los medios sociales y establecer criterios claros sobre qué es una campaña en realidad, como la Iniciativa Ciudadana Europea (ICE) sobre el derecho al agua (Right2Water), y qué actividades requieren de una serie de iniciativas a escala menor, como la campaña fiscal. Entre septiembre de 2014 a abril de 2015 la FSESP dispondrá de una nueva página web que aportará un apoyo más flexible a los temas/campañas y facilitará el uso de los medios sociales.

5) Recursos

Los recursos financieros y humanos de la FSESP son limitados y una gran parte abarca los costes de personal y gastos estrechamente relacionados con el hecho de ser una organización europea (infraestructuras, interpretación y traducciones para las reuniones). Para garantizar que el Comité Ejecutivo esté bien informado sobre el uso de nuestros recursos y pueda priorizar las actividades, mejoraremos la claridad del proyecto de presupuesto anual que se presenta al Comité Ejecutivo. En el programa de trabajo indicamos también dónde reside la responsabilidad presupuestaria para temas concretos.

Área de actividad (relación con las resoluciones del Congreso)	¿Cuáles son nuestros objetivos? ¿Qué queremos lograr?	¿Qué haremos para lograr nuestros objetivos? ¿Cuáles son los instrumentos y los plazos?	responsabilidad principal y fuente de financiación/presupuesto
Promoción de los servicios públicos de calidad (QPS)			
Política comercial alternativa (2) 15 + (16)	Influir en los acuerdos comerciales bilaterales de la UE para excluir los servicios públicos y mantener los estándares sociales (CETA, TTIP) Contribuir al trabajo de la ISP sobre los acuerdos plurilaterales/ multilaterales (TiSA) <i>(prioridad 2014-2015)</i>	Actividades en la red de servicios públicos <ul style="list-style-type: none"> • Actividad común con CSEE/austriacos, enero de 2015 Cooperación con la ISP <ul style="list-style-type: none"> • Cumbre del comercio de la ISP, Washington, septiembre de 2014, Seminario sobre TiSA, octubre de 2014 	Red de servicios públicos (ad hoc) - Coordinación con la CES/ISP/las organizaciones de la sociedad civil
Contratación pública sostenible (2) 10 +++	Influir en la aplicación de las cláusulas sociales de las Directivas de contratación pública de la UE (OIT C94)	<ul style="list-style-type: none"> • Guía sobre contratación pública/actividades que incluyen planes de acción para apoyar su ejecución (2015-2016). Nuestro objetivo aquí es apoyar a los miembros de la FSESP para que hagan uso de las nuevas disposiciones que fortalecen las posibilidades de una contratación pública basada más en la calidad, la aplicación de los convenios colectivos y las restricciones a la subcontratación. Más de la mitad de la contratación pública se lleva a cabo a nivel local. Las nuevas Directivas confirman además el derecho a la prestación interna/directa de los servicios públicos, que junto a una orientación más centrada en la calidad de las Directivas, debería contribuir a garantizar que las autoridades públicas no utilicen la contratación pública por motivos erróneos. 	LRG + NSDPP (red de contratación pública sostenible) / Eurocities/CMRE
Supervisión y pruebas de los servicios públicos de calidad	Destacar los inconvenientes de la privatización/subcontratación/asociación es público-privadas y ejemplos de	Boletín informativo/actualizaciones regulares sobre las investigaciones para utilizar más las nuevas y garantizar que las afiliadas tengan acceso a la investigación pertinente	Red de servicios públicos (Ad hoc) Coordinación con la

Área de actividad (relación con las resoluciones del Congreso)	¿Cuáles son nuestros objetivos? ¿Qué queremos lograr?	¿Qué haremos para lograr nuestros objetivos? ¿Cuáles son los instrumentos y los plazos?	responsabilidad principal y fuente de financiación/presupuesto
(2) (19)	innovación del sector público Mejorar la visibilidad de las demandas y logros de la FSESP Coordinación de las actuaciones de las afiliadas	para apoyar las campañas nacionales/locales, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Por qué es necesario el gasto público ○ Documento sobre eficiencia ○ Indicadores de calidad Generar cooperación en torno a los servicios públicos con ETUF, CES, ISP, ONG (<i>por ej. la cooperación actual sobre TTIP</i>)	ISP/PSIRU Afiliadas
	Supervisar los aspectos laborales de la remunicipalización	Contribuir con la ISP a la jornada anual de la ONU sobre servicios públicos Explorar las posibilidades con la nueva Comisión y Parlamento Europeo para las iniciativas de la UE que promuevan los servicios públicos de calidad Continuar con los intercambios en LRG <i>Participación en la conferencia de enero de 2015 con TNI/operadores de agua alemanes</i>	LRG/empresas de servicios públicos Coordinación con PSIRU
Administración pública de calidad (10) (11)	Presionar por una administración pública de calidad a todos los niveles	Promover un acuerdo marco de calidad para una administración de calidad <i>Proyecto actual sobre dialogo social para influir en la orientación del Semestre Europeo sobre la "modernización de la administración pública" durante los tres últimos años.</i> Aprovechar el trabajo anticorrupción en la FSESP y la ISP	Proyecto de la UE NEA/LRG FSESP/ISP
Fortalecimiento de los derechos de los trabajadores			
Fortalecimiento de los derechos de los	Hacer un mejor uso de los instrumentos jurídicos para apoyar los derechos de los	Actualización del conocimiento (estudio de la FSESP/ISE) de 2007 sobre los derechos sindicales en el sector público	Coordinación con la ISP

Área de actividad (relación con las resoluciones del Congreso)	¿Cuáles son nuestros objetivos? ¿Qué queremos lograr?	¿Qué haremos para lograr nuestros objetivos? ¿Cuáles son los instrumentos y los plazos?	responsabilidad principal y fuente de financiación/presupuesto
trabajadores (3) a través de la organización y la negociación colectiva en los sectores de la FSESP	trabajadores (UE, Consejo de Europa, OIT) (3)10), (3)14 Generalizar los derechos de información y consulta de la UE a todos los trabajadores (<i>prioridad 2014-2015</i>)	Ejecutar el proyecto de 2105 del Centro de Turín de la OIT sobre los trabajadores/derechos sindicales en Europa Oriental (incluyendo el Convenio 151 de la OIT) Presionar a la Comisión, Parlamento Europeo, trabajar con la CES para impulsar la agenda social de la UE	Presupuesto de OIT Trabajo de los colegios electorales NEA
	Coordinación de las políticas de negociación colectiva <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de trabajo • Luchar contra el trabajo precario (salarios bajos, contratos inseguros, dumping social) • Reafirmar las directrices salariales; política de salario mínimo 	Preparar la revisión de la CE sobre la Directiva relativa al Tiempo de Trabajo y abordar el programa sobre el tiempo de trabajo de manera más general (<i>prioridad 2014-2015</i>), incluyendo una reflexión sobre la historia del tiempo de trabajo Cooperación con la CES, ETUF (proyecto con ETUF sobre el trabajo precario 2015-2016; proyecto en 2015 con ISE sobre negociación colectiva)	Negociación colectiva conferencias/red/comités permanentes Grupo Ad hoc sobre el tiempo de trabajo, red CB
	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la calidad del empleo, concretamente la seguridad y salud • Igualdad de género 	Promover iniciativas sobre seguridad y salud que tengan en cuenta también los contenidos previsibles de la estrategia sobre seguridad y salud de la UE Intercambios sobre el objetivo de la igualdad salarial	Apoyo de las afiliadas Comités permanente /CES
	Fortalecimiento del dialogo social y establecer vínculos con la negociación colectiva	Garantizar la relación con las partes relevantes del programa de trabajo para el diálogo social intersectorial (2015-2017)	Empresas de servicios públicos

Área de actividad (relación con las resoluciones del Congreso)	¿Cuáles son nuestros objetivos? ¿Qué queremos lograr?	¿Qué haremos para lograr nuestros objetivos? ¿Cuáles son los instrumentos y los plazos?	responsabilidad principal y fuente de financiación/presupuesto
	<p>Creación de Comités de empresa europeos (EWC)</p> <p>Desarrollo de acuerdos transnacionales</p> <p>Influir en las empresas mundiales junto a la ISP</p>	<p>Proyecto con Syndex para formar a los miembros del comité de empresa europeo (EWC) (2015/2016) Dirigirse a las empresas de servicios sociales/empresas de residuos</p> <p>Proyecto con CES/ETUF 2015/2016 Contribuir al trabajo de la ISP sobre los fondos de pensiones</p>	<p>Empresas de servicios públicos/HSS</p> <p>CES</p> <p>ISP/afiliadas</p>
Política económica alternativa			
Financiación pública y política económica (4)	Oponerse a la austeridad y presionar por una mayor inversión pública (y privada), especialmente en infraestructuras y en educación y capacidades	<p>Contribuir al Estudio Prospectivo Anual sobre Crecimiento de la UE (AGS), a las Recomendaciones Específicas por Países (CSR) y al “Semestre” de la UE. Centrarse en la negociación dentro del sector público/salarios, inversión en servicios públicos y la modernización de la administración pública/sistemas de salud como parte del plan de inversión de la CES. Trabajar con ETUF/CES para garantizar la dimensión de los servicios públicos; la participación en las delegaciones de la CES (nivel macroeconómico) Proyecto 2014-2015 con EAPN sobre CSR Mejorar el marco jurídico de la UE (por ej. CES “cláusula sobre progreso social”, mandato del BCE, aplicación del artículo 2)</p>	<p>Grupo de política económica ad hoc</p> <p>Grupo de política económica; afiliadas nacionales</p>
Deuda pública (13)	Revisión de la posible participación en las auditorías nacionales de los ciudadanos sobre las deudas públicas	<p>Explicar el proceso de la auditoría de la deuda</p> <p>Seguir al Grupo de política fiscal de la CES</p>	<p>NEA</p> <p>Coordinación con la CES</p> <p>Cooperación con la</p>

Área de actividad (relación con las resoluciones del Congreso)	¿Cuáles son nuestros objetivos? ¿Qué queremos lograr?	¿Qué haremos para lograr nuestros objetivos? ¿Cuáles son los instrumentos y los plazos?	responsabilidad principal y fuente de financiación/presupuesto
	Presionar a favor de sistemas impositivos justos (Carta de la FSESP para la justicia fiscal)		ISP
Democracia (14) Desempleo juvenil (16), (18)	Reforma del tratado/ Convenio	Reflexionar sobre la contribución de la FSESP a las posibles demandas de la CES Inversión en servicios públicos (plan de inversión de la CES (<i>prioridad 2014-2015</i>); La garantía juvenil, los aprendizajes en sectores de la FSESP (proyecto sobre juventud de ETUF, 2015)	Cooperación con la CES, sociedad civil CES, comités permanentes, todos los comités de dialogo social/red de juventud
Prevenir y mitigar los efectos del cambio climático			
Cambio climático (5),(2), (4),(12)	Reducir las emisiones de Co2, la “transición justa” y el papel de los servicios públicos en la adaptación (prepararse para realizar aportaciones en 2016 y 2017 a la evaluación de la UE sobre la COM Promover la inversión en la adaptación (y mitigación: objetivos vinculantes ambiciosos) Apoyo continuo a la Alianza de la Primavera y otras iniciativas para los objetivos vinculantes, las renovables, la eficiencia energética, reducción de las emisiones de CO2	Política sectorial (energía, agua) Contribución a la Conferencia de las Naciones Unidas de 2015 en París donde se actualizará el protocolo de Kyoto Movilización en el lugar de trabajo para los objetivos clave de Rusia y la UE para 2015; Unions4ClimateAction Intensificar las actividades en el lugar de trabajo (intercambio de buenas prácticas)	Empresas de servicios públicos, CES Con la ISP en otros países, por ej., EE UU y China Todos los sectores/Comités permanentes Negociación colectiva conferencia/red
	Promover la agenda “Más allá del PIB”	Debatir con la conferencia ISE un posible seguimiento a la	

Área de actividad (relación con las resoluciones del Congreso)	¿Cuáles son nuestros objetivos? ¿Qué queremos lograr?	¿Qué haremos para lograr nuestros objetivos? ¿Cuáles son los instrumentos y los plazos?	responsabilidad principal y fuente de financiación/presupuesto
		conferencia “Más allá del PIB” de 2012	
Igualdad de derechos para los migrantes			
Derechos de los trabajadores migrantes (6), (3), (7)	Igualdad de derechos para los migrantes Organizar la agenda	Fortalecimiento/ejecución del marco jurídico de la UE y de los Convenios de la OIT 97, 143, 189 y acceso a los servicios públicos Ampliar el proyecto Euromed sobre los trabajadores de los servicios a los migrantes y los derechos humanos	NEA, LRG Cooperación con CES, ISP NEA, LRG + dialogo social
Igualdad			
Igualdad de género, discriminación (7)	Igualdad de salario por un trabajo de igual valor Brecha de pensiones Incorporar una perspectiva de género Aplicar el objetivo de la igualdad salarial Desarrollar una perspectiva sobre el tiempo de trabajo para todo el ciclo de vida Luchar contra la violencia Conciliación de la vida laboral/familiar–prestación de atención a la infancia y servicios de atención a los mayores	Fortalecimiento/ejecución del marco jurídico de la UE y los Convenios de la OIT ¿Boletín informativo de la FSESP? Actualizar la encuesta sobre la aplicación del objetivo de igualdad salarial Seguimiento de las directrices sobre la violencia ejercida por terceros Presionar a favor de la inversión en atención a la infancia y los mayores	Todos GEC, conferencia sobre negociación colectiva/red HSS/LRG, CES
Actividad sectorial			
Servicios sociales	El desarrollo del sector de servicios	Plan de trabajo sectorial	HSS/LRG

Área de actividad (relación con las resoluciones del Congreso)	¿Cuáles son nuestros objetivos? ¿Qué queremos lograr?	¿Qué haremos para lograr nuestros objetivos? ¿Cuáles son los instrumentos y los plazos?	responsabilidad principal y fuente de financiación/presup uesto
para todos (8) (17)	sociales es una prioridad clave de la FSESP durante este periodo congresual que supondrá centrarse más en: <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la negociación colectiva y el dialogo social (y evaluar PESSIS) • Inversión en atención a la infancia y los mayores • Calidad del trabajo y atractivo del sector • Reclutamiento y organización 		
NEA (9)	Información y consulta (Re)construcción del “Estado del bienestar” Impuesto sobre las transacciones financieras/prohibición de los paraísos fiscales/evasión de impuestos Funciones de los trabajadores administrativos en la “primera línea”/de soporte; función reguladora Descentralización	Plan de trabajo sectorial	NEA
LRG (10)	Remunicipalización Creación de capacidades en Europa Oriental “Ciudades inteligentes” Seguridad y salud Financiación local Reestructuración Contratación pública sostenible	Plan de trabajo sectorial	LRG

Área de actividad (relación con las resoluciones del Congreso)	¿Cuáles son nuestros objetivos? ¿Qué queremos lograr?	¿Qué haremos para lograr nuestros objetivos? ¿Cuáles son los instrumentos y los plazos?	responsabilidad principal y fuente de financiación/presupuesto
HSS (11)	Niveles seguros de personal "atención continuada" y servicios integrados Seguridad y salud Mercado laboral europeo en la salud: movilidad, migración, cualificaciones Contribuir a la iniciativa de ETUF sobre la Regulación de las agencias de contratación (código de la OMS) Paquete de inversión social (incluyendo los sistemas de protección social)	Plan de trabajo sectorial	HSS
Empresas de servicios públicos (12)	Agua: ICE (2014-15) y lucha contra la privatización del agua Hoja de ruta para la energía 2050 Directiva marco sobre residuos Derecho a la energía	Plan de trabajo sectorial	Empresas de servicios públicos
Construir y fortalecer a la FSESP como una organización			
Creación de una Europa alternativa (1) 5,10,11 (17), (8)	Desarrollar la participación de las afiliadas a todos los niveles y en todos los países, y fortalecer las relaciones entre los niveles local, nacional, europeo y mundial	Programa(s) de trabajo de la FSESP Cooperación FSESP/ISP Revisión de la fusión FSESP-ISP Europa (debate en el Comité Ejecutivo de noviembre de 2014 y primavera de 2015). El secretario general de la FSESP/liderazgo visitará el colegio electoral de Rusia-Asia Central para reunirse con las afiliadas y las potenciales nuevas para continuar los debates en torno a temas pertinentes del programa de trabajo. Intensificar la participación de los miembros en las	Comité Ejecutivo, Comités Permanentes, GEC, redes, colegios electorales

Área de actividad (relación con las resoluciones del Congreso)	¿Cuáles son nuestros objetivos? ¿Qué queremos lograr?	¿Qué haremos para lograr nuestros objetivos? ¿Cuáles son los instrumentos y los plazos?	responsabilidad principal y fuente de financiación/presupuesto
		campañas de la FSESP y actividades de presión, por ejemplo, indicando de manera más clara (como en las notas introductorias del CE) lo que se espera de los sindicatos afiliados.	
	<p>Mejorar el reclutamiento y retención de las afiliadas a la FSESP/ISP</p> <p>Compromiso (de las afiliadas) al reclutamiento y retención de trabajadores, para la “renovación” sindical y la creación de estrategias éticas y democráticas</p> <p>Centrarse en el desarrollo del área de servicios sociales (<i>prioridad 2014-15</i>)</p> <p>Mejorar la comunicación</p>	<p>Elaborar un plan de acción con la ISP; determinar las áreas de afiliación de la FSESP/ISP y considerar si y/o cómo dirigirse a los países específicos (por ej. Polonia), sectores (por ej., los servicios educativos), y/o los grupos profesionales</p> <p>Intercambio de buenas prácticas sobre la renovación sindical; y nuevas formas de trabajo; definición de la afiliación potencial</p> <p>Proyecto del ISE 2015 para el intercambio de buenas prácticas, centrado en 2015/2016 en la juventud /servicios sociales, 26-29 de enero de 2015</p> <p>Reunir todas las contribuciones del Congreso</p> <p>Trasladar más recursos de personal a los servicios sociales</p> <p>Explorar la posibilidad de hacer campaña a favor de mejorar la calidad del trabajo de los cuidadores</p> <p>Desarrollar una estrategia de comunicación de la FSESP (presentación inicial en el Comité Ejecutivo de noviembre de 2014)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación de los medios sociales • Investigación de los medios sociales • Ampliar la cobertura de los boletines informativos de la 	<p>Todos</p> <p>Afiliadas (identificación de la afiliación) y trabajo con el Secretariado de la FSESP para el reclutamiento</p> <p>Afiliadas a la FSESP</p> <p>Secretariado de la</p>

Área de actividad (relación con las resoluciones del Congreso)	¿Cuáles son nuestros objetivos? ¿Qué queremos lograr?	¿Qué haremos para lograr nuestros objetivos? ¿Cuáles son los instrumentos y los plazos?	responsabilidad principal y fuente de financiación/presup uesto
		FSESP <ul style="list-style-type: none"> • Informar sobre las actividades de la FSESP a través de la página web • Desarrollar una nueva página web 	FSESP 2 XZ

¹ Dentro del Secretariado de la FSESP las principales responsabilidades políticas se distribuyen de la siguiente manera: supervisión general Jan William Goudriaan, servicios públicos y temas comerciales, Penny Clarke, gobernanza económica, negociación colectiva e investigación Richard Pond, comunicaciones, lobby y juventud Pablo Sanchez, administración nacional, tributación y migración Nadja Salson, administración local y regional e igualdad de género Christine Jakob, empresas de servicios públicos, cambio climático y comités de empresa europeos Jerry van den Berge, servicios sociales y de salud Mathias Maucher (y para los servicios sociales con Christine Jakob).